



CODIGO DE ÉTICA - DEONTOLOGICO

MEDIO: COSMOS FM STEREO 97.3

CIUDAD: CUENCA.

Basados en principios propios de acuerdo con las características de programación que mantiene RADIO COSMOS 97.3 de la ciudad de Cuenca y en relación con los objetivos previstos para llegar a la radio audiencia establecida dentro del área de cobertura asignada y concesionada para nuestras emisiones, se define el siguiente código Deontológico que prevé cumplir con responsabilidad la labor de comunicador social que mantenemos.

Como normas fundamentales consideradas en el análisis realizado para la actividad que desarrollamos y programación de música ambiental que mantenemos, están las establecidas en los artículos 9 y 10 de la LOC, para cuyo cumplimiento hemos incluido en nuestra página web www.cosmosir.net, un casillero para acceso permanente al **código de ética y buzón ciudadano**, considerando por otra parte su contenido:

Art. 9.- Código de Ética y difusión. - Los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios implementarán y aplicarán un Código de Ética. Como requisito previo al registro en el Registro Público de Medios, dicho Código será presentado al Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación y publicado en la portada web de cada medio de comunicación, en un enlace de acceso permanente. Además, habilitarán un buzón ciudadano para que la ciudadanía exprese sus observaciones, quejas y recomendaciones.

Art. 10.- Del contenido mínimo del Código de Ética. - El Código de Ética debe garantizar el respeto de los derechos de las personas a expresarse libremente y a recibir información veraz, e incluirá, al menos, lo siguiente:

1. Transmitir información precisa y veraz, con criterios claros para la investigación, verificación y presentación de los hechos.
2. Definición de la línea editorial del medio de comunicación acorde con los valores y principios que regulan su ejercicio.
3. Mantener la reserva y confidencialidad de las fuentes.
4. Fomentar la responsabilidad social, de valores democráticos y de derechos humanos.
5. Derecho de réplica y rectificación de información inexacta o perjudicial para la reputación del reclamante.
6. Protección de niños, niñas y adolescentes y grupos vulnerables donde se establecerán normas que garanticen el respeto de sus derechos y eviten cualquier forma de discriminación.

Título III.

OBJETIVOS

- 1.- Ofrecerle a la audiencia de RADIO COSMOS 97.3 una alternativa de programación de carácter cultural enmarcada en la línea de la música ambiental o música de compañía.
- 2.- Aprovechar los recursos técnicos al mejor nivel para satisfacer los conceptos iniciales de las transmisiones en frecuencia modulada, cuya calidad permitía y permite un excelente sonido, propio para destacar estilos musicales que comúnmente no se difunden con la amplitud que se merecen, como, por ejemplo: la música clásica o música de los grandes maestros, opera lirica, instrumental contemporáneo, jazz, folklore latinoamericano (instrumentos andinos), entre otros.
- 3.- Ofrecerle al público radioescucha la alternativa de contar con un medio de comunicación que se convierta en su compañía tanto en lugares de trabajo como en ambientes públicos y privados, permitiéndoles momentos de relajación y conocimiento de nuevos estilos musicales diferentes a los que comúnmente se transmiten en el mayor porcentaje de medios.
- 4.- Presentarle a COSMOS 97.3 como sinónimo de música ambiental, expectativa que con el paso de los años se ha consolidado de manera muy positiva de acuerdo con las características culturales vinculadas especialmente con la ciudad de Cuenca.

NORMAS

- 1.- Mantener y desarrollar una programación 100% musical sin la incidencia de espacios locutados, animados o con narrativa, a excepción de aquellos especiales que se enmarquen dentro del concepto de información relacionada específicamente con el carácter musical del espacio, ampliando o fortaleciendo el conocimiento de las personas interesadas en el mundo de la música.
- 2.- Procurar que en el medio se difunda una cultura musical que vaya desde los estilos tradicionales de la música clásica, hasta los nuevos estilos contemporáneos o de vanguardia, siempre bajo la premisa de precautelar el concepto básico de la música ambiental o música de compañía.
- 3.- Mantener dentro del aspecto comercial políticas de difusión de anuncios con un estilo moderado, que no contrasten de manera extrema con las características de las líneas musicales que se transmiten.
- 4.- Promover en el medio el desarrollo de una cultura musical que incentive el ingenio y la creatividad de nuevos valores, como músicos y productores que puedan contar con RADIO COSMOS FM como el medio difusor de estas iniciativas.
- 5.- Mantener permanentemente una búsqueda de nuevas producciones musicales dentro de la línea que define nuestro trabajo, extendiendo nuestro interés a nivel de todos los mercados internos y externos y destacando aquellas que a buen criterio pueden resultar elementos de ejemplo o comparación cultural positiva para nuestro medio.
- 6.- Dadas las exigencias de la tecnología y el mercado y en especial aquellas vinculadas como necesarias para que los estilos musicales que mantenemos en nuestra programación se destaquen con fidelidad y se aproveche de la mejor manera desde el punto de vista de radio oyente los sonidos que forman parte de las diferentes obras o producciones, RADIO COMSO FM se ha impuesto la necesidad de mantener una política de renovación y actualización permanente de su estructura técnica que genere como resultado una excelente calidad de sonido al aire.
- 7.- Con los objetivos y normas aplicables a RADIO COSMOS como medio de comunicación social y con la finalidad de mantener con dedicación y esmero nuestros propósitos, se han generado dos slogans que nos identifican: COSMOS EL SONIDO DE LA MÚSICA AMBIENTAL y COSMOS UNA NUEVA ERA EN RADIODIFUSIÓN, el primero claramente comprensible su significado y el segundo en honor a una trayectoria de redifusión vocacional que hemos mantenido desde hace muchos años en diferentes actividades.

8.-Consolidar el nombre de RADIO COSMOS y su slogan EL SONIDO DE LA MÚSICA AMBIENTAL, como sinónimo de renovadora cultura musical para el medio al cual servimos.

COSMOS FM 97.3